



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°195-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta extraordinaria número ciento noventa y cinco, celebrada por el Concejo
2 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones Municipal, el
3 miércoles ocho de marzo del año dos mil veintitres, al ser las nueve horas con treinta
4 minutos, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda y Katherine Rivera González en ausencia del Regidor Propietario Olivier
8 Gamboa Rodríguez. Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares y Jenny
9 María Torres Barrera. Vicealcaldesa: Rita Loria Alfaro. Secretaria del Concejo
10 Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

12 Alcalde Municipal: Jacobo Guillen Miranda. Regidores Propietarios: Olivier
13 Gamboa Rodríguez, Marcos Antonio Sánchez Fonseca y Mardeluz Obando
14 González. Regidores Suplentes: Gilbert Lara González, Marlene Duarte García y
15 Abraham Quintanilla Espinoza. Síndicos Propietarios: Mauricio González
16 Rodríguez y Eliecer Gaitán Alvarado. Síndicos Suplentes: María Juleisi Delgado
17 Cabezas, Evelyn Taleno Leitón, Manuel Ruiz Salas y Jessy González Díaz. -----

ATENCIÓN A VISITAS

19 Para recibir al Personal del Departamento de Integración y Desarrollo Humano de
20 Migración y Extranjería. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

23 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
24 extraordinaria N°195-2023, con los siguientes puntos: Oración y Atención a Visitas,
25 para recibir a la Señora Roxana Quesada, Directora del Departamento de Integración
26 y Desarrollo Humano de Migración y Extranjería, Párrafo de Cierre. -----

27 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión extraordinaria N°195-
28 2023, y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado con tres votos**
29 **positivos.** -----

30 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por Carol Lezama Araya de UNICEF. -----



Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

CAPÍTULO II

2

CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE ATENCIÓN A VISITAS Y

3

PÁRRAFO DE CIERRE

4

ARTICULO 3: Atención a visita. -----

5

A)-. Para recibir al Personal del Departamento de Integración y Desarrollo Humano de Migración y Extranjería, para la presentación de proyecto. -----

7

Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: expone, agradecer por el

8

espacio, venimos a presentar una propuesta y dentro de esa propuesta es sumar a este

9

cantón que ha llevado históricamente una carga importante en la atención a las

10

personas migrantes y refugiadas por su condición fronteriza, es conocido por todos

11

los que están en esta mesa la importancia del flujo de ingresos y egresos de personas

12

nicaragüenses y como migración refuerza el acompañamiento a los cantones

13

fronterizos en esa labor con la finalidad de hacer valer los derechos de las personas

14

migrantes y refugiadas, si no a demás la correcta integración de estas personas a las

15

diferentes comunidades y sin restar importancia a las comunidades de acogida que

16

llevan una carga importante en estos procesos, de forma tal que todos esos esfuerzos

17

que realiza la administración pueda también redundar en beneficios para estas

18

comunidades, esto para nosotros es vital porque nos ayuda muchísimo, no solo a

19

través de la presencia que se tiene acá policial, si no mas de la parte de integración,

20

para que pueda generar oportunidades a través de la migración. La migración no es

21

un problema es un fenómeno social del cual Costa Rica es parte, donde los flujos

22

cada vez son mas diversos, cada año es una caja de pandora, creo que hace cinco

23

años nadie se hubiese imaginado que personas venezolanas estuvieran atravesando

24

nuestro país vía terrestre, esta situación la hemos venido viviendo los últimos diez

25

años que se ha intensificado. Tomando toda esta experiencia que se ha venido

26

acumulando a través de todos estos últimos años, donde mis compañeros han tenido

27

que doblar esfuerzos y la idea es traer una oportunidad al cantón para estrechar lazos

28

y trabajar de una manera en conjunto y aprovechar el esfuerzo institucional, que

29

vendría acompañado de la parte internacional que nos ha venido apoyando las

30

inversiones, que a través de este acercamiento que tenemos con los cantones de parte

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 de la institucionalidad son importantes, pero también la parte de la cooperación
2 internacional acompaña en estos procesos de una manera bastante importante. -----

Estaciones Migratorias Norte y Sur



Integración
y Desarrollo

Antecedentes

Históricamente, 2015

- Desarrollo económico
- Estabilidad política
- Absorbe 90% movimientos migrantes intrarregionales
- Ruta sur-norte

2018-2019

- País de las Américas con la tasa más alta de población migrante respecto a su población total
- Segundo en AL 10.5% + del doble de la tasa de Chile
- Ruta norte-sur inestabilidad política Nic.

2010

- Las mujeres, niñas representan poco más de la mitad origen Nicaragua
- OEA, Costa Rica Caracterización y análisis de las políticas en materia de Migración Internacional y Refugiados, 2021
- Incremento solicitudes de Refugio

21 Lilliam Jarquín Morales, DIDH: expone, la experiencia de nosotros es enriquecedora
22 y queremos compartírsela desde la Dirección de Integración que ha sido por el
23 liderazgo de Doña Roxana que tenemos la máxima representación de nuestra
24 institución y los compañeros de la Policía que tienen toda la experiencia de la ruta
25 migratoria y toda el área de investigación, entonces vamos a enfocarnos en estas dos
26 fases, vamos a considerar la experiencia y la alianza estratégica que queremos hacer
27 con ustedes, porque para lograr un índice de desarrollo a nivel país se necesita hacer
28 trabajo en equipo, entonces nosotros andamos dando a conocer la experiencia, pero
29 también creando esa alianza estratégica. La ruta migratoria inicio desde el 2015
30 donde, nuestro país siempre ha sido receptor de personas migrantes y eso ha hecho

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 que la situación migratoria no sea ajena a todo el flujo que ahora viene, pero las
2 características de esta migración son diferentes a las que se nos están viniendo ahora
3 del sur del continente, que inicia en el 2015 con personas de origen cubano,
4 posteriormente se viene la población de flujos mixtos y después se viene el tema de
5 la pandemia. De la población que se viene a costa rica se dice que es mas de un
6 10.5% del doble que tienen otros países del mundo, en este nivel solo tenemos Chile
7 y Costa Rica en segundo lugar, esto hace que los organismos internacionales y la
8 misma institucionalidad publica redimensione, su accionar, su quehacer, sus
9 estrategias y la forma de abordar el tema migratorio, lo cual hace que nosotros
10 busquemos soluciones para que las personas no se queden en las fronteras e inicia
11 los proyectos porque la ley nos permite de contar con una dirección de integración,
12 que tiene dos áreas; desarrollo humano e integración (visitas a las comunidades,
13 asesorías y regularización, que es la base fundamental para ingresar y acogerse a una
14 sociedad). -----

Antecedentes

Desde que el flujo inició a la fecha, su transito se ha mantenido de manera regular, gracias a la coordinación con Panamá se logra mitigar la entrada masiva que quedó durante la pandemia.

Personas provenientes de los flujos migratorios mixtos

Año	Nacionalidad	Total
2016	Haiti, Cuba, Asia del sur, África	17,641
2017	Asia del sur	5,451
2018	África, Asia Occidental, Haití	8,961
2019	África, Asia Occidental, Haití	21,038
2020	África, Asia Occidental, Haití	4,773
2022	Venezuela	381
TOTAL		58,469

Fuente: Información suministrada por los oficiales de la Policía Profesional de Migración destacados en la Estación Migratoria Sur, Octubre 2022



Integración

24 De este proceso que nosotros hemos ido viviendo se inicia el proyecto de creación,
25 a la fecha tenemos un dato aproximado del 2021 y del 2020 y un desfase por la
26 pandemia, por las fronteras cerradas y las personas no es que no se venían, si no que
27 buscaban otras rutas alternas. Si nosotros queremos una migración ordenada, segura,
28 regular y saludable, vamos buscando soluciones de manera que podamos ir
29 disminuyendo esa brecha de que las personas deambulen por las calles o que las
30 personas crean mas xenofobia, porque al ver la gente abandonada creen que son

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023
 1 delinquentes, entre otros. Muchas de estas personas son familias y personas muy
 2 vulnerables que vienen enfermas y también adultos mayores. -----

Estaciones Migratorias



15 Que hemos hecho nosotros a lo largo de este accionar, de las estaciones, uno es la
 16 del sur es un edificio que está en la antigua fábrica de lápices y esta fabrica le debía
 17 mucha plata al estado, entonces son 73 mil metros y tienen cinco grandes galerones,
 18 entonces nosotros hemos ido remodelando estas instalaciones y se equiparon
 19 totalmente. Esta el proyecto que es de corredores y el otro esta en la cruz, esta en un
 20 terreno que nos donaron la municipalidad de la cruz y ese terreno mide 2.133 metros,
 21 ahí va la construcción desde cero, ya hemos ido haciendo varias etapas de este
 22 proyecto. -----

Atención de las personas migrantes en las EMIBI:



Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

2

Atención de las personas migrantes en las EMIBI:

3

4

5

6

7

8

9

10



11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Que se les da a estas personas en estas estaciones, tenemos la parte de alimentación para la cual debemos de hacer contrataciones, las personas que están desarrollando este trabajo son de la comunidad y la alimentación es también lo que la zona produce, se les compra a estas mismas personas a través de esta contratación. Uno de los requisitos es que la mano de obra sea de la zona y los productos se abastezcan por medio de lo local. Luego viene la parte de asistencia de familia que se coordina a través del patronato nacional de la infancia y si hay personas no acompañadas se pasa esta coordinación y así de esta forma vamos disminuyendo esa brecha de trata de personas, es una oportunidad para apalear este fenómeno horrible de la humanidad. Esta la comunicación, con el tema de los flujos mixtos del 2016, nos vemos en la obligación de conseguir a una persona que nos ayudara con la traducción, porque muchos de ellos decían que eran africanos y después nos dimos cuenta que eran haitianos, pero con una persona traductora que mas o menos ayudara, porque tampoco es que sabe todos los idiomas, porque con los flujos mixtos vienen personas desde Asia, África, El Congo, Liberia, ya muchos no lo logramos, pero con alguien que domine el idioma general lo tenemos. En cuanto a las instalaciones, se hicieron cuartos por separados, acá contamos con una fortaleza y es que estuvimos acompañados de organismos internacionales, como la Agencia de Cooperación Española, que un grupo tuvo la oportunidad de ir a Veleña España a ver la estación que ellos tienen y nosotros la mejoramos a través del arquitecto de obras y mejoras.

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 Nuestra obra de acá esta mejorada con base a lo que nosotros pudimos observar en
2 España, se hace la separación por género, se trata de dejar al núcleo familiar en un
3 mismo lado, lo que es población LGBTI en otro lado y las habitaciones para el área
4 de emergencia que es un tema que no habíamos tomado en consideración, pero el
5 COVID nos viene a poner en alerta y ver esta necesidad para minimizar el riesgo de
6 contagio. Esta el área de servicios médicos que también es por contratación, donde
7 se les toma la presión, se toman los datos. Esta la asistencia humanitaria donde se les
8 dan sus tres tiempos de comida, hay baños, comedores, les damos kits, solo después
9 buscamos una solución mas practica y ponemos jabones en todos los baños y así
10 todos los servicios básicos están siendo contratados y desarrollados por personas de
11 la comunidad, la limpieza, la vigilancia, agua y luz, se cocina con gas y se da el
12 servicio de telefonía. En cuanto al tema de cooperación, tenemos a la OIM que nos
13 colaboro con un potibilizador, para la purificación de agua, entonces con eso nos
14 dieron el permiso de agua. -----

Atención humanitaria de las personas migrantes:



Mediante el Programa Migramóvil:

Sensibilización:

Charlas de sensibilización y riesgos de la ruta migratoria.

Regularización migratoria:

Explicación de las condiciones migratorias con las que cuenta Costa Rica



25 Así es como nosotros teníamos antes y Acá es donde Doña Roxana va con la
26 traductora y la policia, la cruz roja en ese momento era nuestro aliado para dar la
27 alimentación, pero después la CGR solicito que eso se hiciera mediante concurso
28 externo, se hizo el pliego de contratación y la cruz roja no califico por precio, ya que
29 el estado nos obliga a tomar la oferta de menor precio. La empresa que gano el
30 concurso, el muchacho se llama Miller es de Coto Brus, conoce las características de

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 su población y se ha ajustado a eso. -----



3 Actividades de integración y desarrollo humano

4

5

6

7

8

9

10

11

12



13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24



Se les hacen actividades y en el caso de las mujeres para el día internacional de la mujer, se les da un cariñito, se celebra el día del niño, encuentro de las culturas. ----



La implementación de estos dos proyectos implicó:



Como se hace la implementación de este proyecto, nosotros tenemos un procedimiento gracias a la experiencia vivida, donde hacemos negociaciones y coordinaciones con instituciones públicas y organismos internacionales, municipalidades, manuales de atención, normas de convivencias en inglés y español, protocolos de atención para situaciones de emergencias que lo dono el Miuces, se trato de enriquecer y hacer en un solo documento, que nos permitiera a nosotros tener

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 mas claro el panorama ante una situación semejante. En el trabajo en equipo toda
2 la DGME estaba comprometida, pero hay algunas unidades que nosotros les hacemos
3 el digno reconocimiento, parte de la dirección general, la unidad de planificación que
4 es la que nos colabora en la asesoría de la planeación, después viene la policía de
5 migración, que es la que atiende directamente y hace el chequeo, porque si hay
6 personas que no cuentan con los requisitos para estar en la estación y más bien
7 necesitan regresarse, se regresan. La unidad de obras y mejoras y la proveeduría
8 institucional con adquisición de bienes y la gestión de servicios de apoyo. -----

Estación Migratoria Sur



PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2020 PARA LAS ESTACIÓN MIGRATORIA BICENTENARIAS SUR

#	Concepto	Monto
1	Habilitación parcial de la EMIBISUR (remodelación)	€823,544,000.00
2	Equipamiento de cocina de la EMIBISUR	€43,291,854.15
3	Equipamiento de comedor	€8,563,343.40
4	Compra de equipo médico	€4,884,425.00
5	Compra de lavadoras y secadoras industriales	€15,844,860.00
6	Compra de aires acondicionados	€18,727,481.52
7	Compra de mobiliario	€44,645,079.35
8	Compra de equipo tecnológico	€32,671,336.88
SUBTOTAL		€992,172,380.30

PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2022 PARA LAS ESTACIÓN MIGRATORIA BICENTENARIAS SUR

1	Aletas sanitarias	€223,116,067.09
2	Sistema contra incendios	€308,869,080.20
3	Servicio de traducción	€12,000,000.00
4	Mantenimiento de aires acondicionados	€5,000,000.00
5	Mantenimiento de potabilizador de agua	€1,250,000.00
6	Suministro de alimentos	€140,000,000.00
7	Servicio de cocina	€83,667,000.00
SUBTOTAL		€774,002,147.29
TOTAL		€1,766,174,527.59

**INVERSIÓN EMIBISUR
2020-2022**

**Construcción,
equipamiento y
servicios**



Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

2

3

4

Antes

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

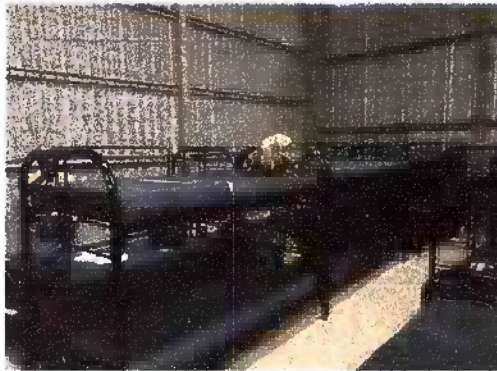
26

27

28

29

30





Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 Así estaba la estación cuando inicio y lo que no queremos es que esto se vuelva a
2 repetir, queremos mejorar y que nos obligo aparte de la necesidad humana. También
3 el Ministerio de Salud nos hizo varios informes donde nos decía, que teníamos que
4 mejorar las goteras, mejorar el servido de agua, la corte Interamericana de Derechos
5 hizo su manifestación, la necesidad y también la situación país donde el presidente
6 emitió un decreto la Directriz 10, que decía que todas las instituciones debían de
7 responder, porque es el país entero que deben de atender estos flujos mixtos y por
8 eso existe un plan de flujos mixtos y dentro de este marco estamos en el Plan de
9 Desarrollo actual y estamos ahorita trabajando en el Plan de Integración donde la
10 priorización son los sectores que amerita por la situación país. -----



11

12

13

14

Con mucho orgullo le presentamos la Estación Migratoria Sur

15

16

17

18

19



Integración
y Desarrollo Humano

20



21

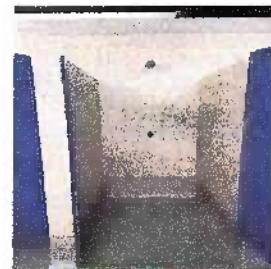
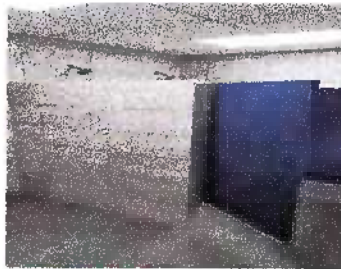
22



23

Batería de baños

24



25

26

27

28

29



Integración
y Desarrollo Humano

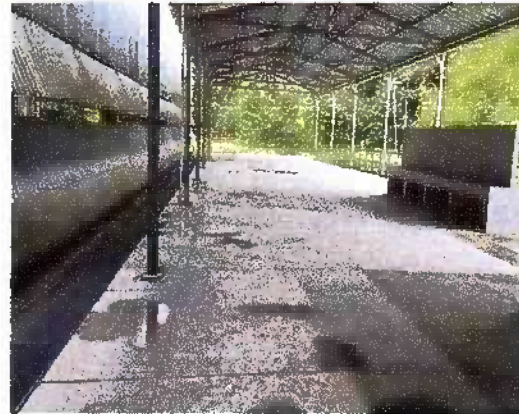
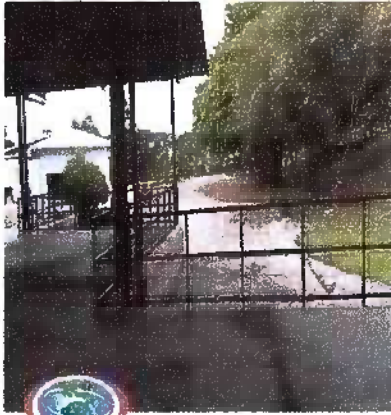
30



Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Áreas externas



Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

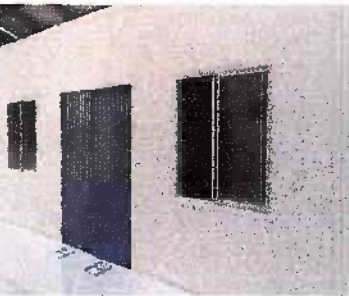
28

29

30



EMISUR

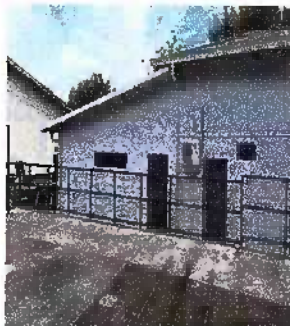


Área de dormitorios



Integración

Áreas externas



Integración

Área de atención médica



Integración

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

2

3

Cocina

4



5



6

7

8



9



Integración

10

11

12

13

14



15

16

17

18

19



20



Cocina



Integración

21

22

23

24



25

26

27

28



29



Atención personas migrantes



Integración

30

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Atención de migrantes



Integración



Que es lo que tenemos ahora, tenemos esta estación migratoria, porque ese término, porque va a unir servicios de los flujos mixtos como los de la misma comunidad. La coordinación administrativa que estaba en paso canoas se pasó a la estación, mauren y su gente tienen oficinas muy bonitas, se ampliaron los servicios, ahora se da servicios de pasaportes y continúan con todos los trabajos que ellas hacían. Se construyeron servicios sanitarios antivandálicos, hay áreas verdes, área de juego para los niños, hay psicóloga, área de comedor, estaciones para familias, para parejas, área de dormitorios, área de pilas y hay un área que se está remodelando para la atención de emergencia médicas, área de cocina. -----

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

2

3

4

5

6

Estación Migratoria Norte

7

8

9



Integración
y Desarrollo Comunitario

10

11

12

Estación Migratoria Norte

13

14

15

Estudio ambiental y
suelo-SETENA

Coordinación con el
AYA, ICE, MS y
Municipalidad de La
Cruz

16

17

18

Donación del terreno

19



Integración
y Desarrollo Comunitario

20

21

22 En la estación Migratoria del Norte, nosotros ya hicimos la coordinación, hicimos el
23 estudio ambiental y de uso de suelo, el terreno es apto en el terreno que nos dono la
24 Municipalidad de La Cruz, después hicimos la coordinación con el A y A, ICE, y
25 con la municipalidad. Cuando les fuimos a contar a ellos del proyecto nos dijeron,
26 que no había capacidad de agua y electricidad, entonces dijimos, hay que buscar una
27 solución, corrimos unos kilómetros de la interamericana hacia adentro para poder
28 llevar la luz hasta las líneas trifásicas, el costo de esto anda alrededor de los 45
29 millones. El agua y el servido de aguas negras lo hicimos previo a tener las
30 plataformas. -----

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

En proceso:

2

El Proyecto-BID

3

Construcción en
sitio ya
adquirido

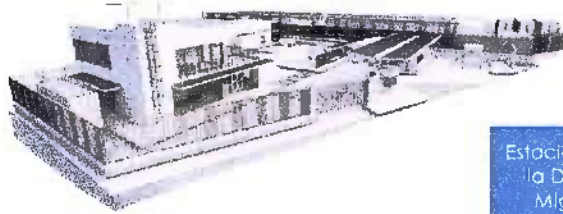
4

Presupuesto
tentativo
\$ 3.500.000

5

6

7



Estación Migratoria Norte de
la Dirección General de
Migración y Extranjería
(EMINORTE)

8



Integración
y Desarrollo Humano

9

10

Este es el sueño hecho realidad, ya se lo fuimos a presentar al Concejo Municipal y ya se lo fuimos a presentar a la comunidad, porque nuestro posible donador nos dijo, para poder seguir adelante tenemos que saber que opina la municipalidad y que opinan las fuerzas vivas de la comunidad, lo único que les preocupaba es que en la parte de atrás estaba el CECUDI, y ellos decían que la tapia era muy débil. Nosotros con los recursos que teníamos le construimos un muro de hormigón de tres metros y se acabó el problema, solo estamos esperando que el BID nos de el banderazo para nosotros continuar con la obra -----

19

EMIBINORTE

20

En ejecución

Red Eléctrica

• 763 m sobre calle pública

21

22

Red Pluvial

• 397,83 m

23

24

Agua potable

• 1216,68 m

25

26

Inscripción del lote

• Código 4099 Procuraduría

27



Integración
y Desarrollo Humano

28

Estas fueron las obras que se hicieron y el lote ya está inscrito en el Procuraduría a nombre de la Dirección General de Migración. -----

30

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2020 PARA LAS ESTACIÓN MIGRATORIA
BICENTENARIAS NORTE

#	Concepto	Monto
1	Contratación de servicios profesionales para estudio de uso de suelo	€2,166,755.00
2	Equipamiento de comedores	€15,728,922.00
3	Compra de equipo médico	€4,819,425.00
4	Compra de mobiliario	€48,656,319.95
5	Compra de equipo tecnológico	€32,671,336.88
Subtotal		€104,052,758.83

PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2022 PARA LAS ESTACIÓN MIGRATORIA
BICENTENARIAS SUR

#	Concepto	Monto
1	Construcciones menores	€660,000,000.00
2	Construcción total	€280,955,067.71
Subtotal		€940,955,067.71
TOTAL		€1,045,007,826.54

INVERSIÓN
EMIBINORTE
2020-2022

Construcción,
equipamiento y
servicios

Integración
y Desarrollo Humano

Esto es lo que ya tenemos, aprovechamos hacer una sola de compra, este equipo esta a espera de ser trasladado a la estación del norte.

De donde se toman los recursos para la construcción de estas estaciones o infraestructuras.

Integración:

Ley General de Migración y Extranjería

- **Artículo 3.** Integración de las personas migrantes y refugiadas mediante el respeto de la vida humana, la diversidad culturas y de las personas, la solidaridad, la equidad de género y respeto de los derechos humanos.
- **Artículo 5:** Fomentar la integración de las personas migrantes mediante el diseño de estrategias y políticas públicas.
- **Artículo 13. Inciso 30)** Integrar a las personas migrantes a la sociedad costarricense, así como a los nacionales que radican en el exterior.



Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 Todo esto lo logramos gracias a un fondo que se crea en el artículo 242 de esta misma
2 ley, el cual dice:



3
4
5 Integración:
6 Ley General de Migración y Extranjería

- 7 • **Artículo 242:** El Fondo Social Migratorio estará dirigido a **apoyar el**
8 **proceso de integración social de la**
9 **población migrante en los servicios**
10 **nacionales de migración, salud,**
11 **educación, seguridad y justicia.**
12 • Los recursos que conforman el Fondo Social Migratorio provienen del pago **\$25** por concepto de servicios migratorios y **\$5** no residentes y categorías especiales (artículo 33 incisos 4 y 5) Ley General de Migración y Extranjería, N° 8764)



- 12 • Los recursos del FSM se distribuyen:



14 Esta es nuestra fortaleza y nuestra certeza de que los proyectos que vamos creando
15 se van a mantener en el tiempo, es la política y alineada a la política sabemos que
16 tenemos recursos recaudados de los mismos migrantes. -----

17 Como un valor agregado tenemos que la misma ley y con todas estas organizaciones,
18 se divide así:



21 Distribución del Fondo Social Migratorio



Migración 40%



Ministerio
de Educación Pública
Sector Educación 20%



Sector Salud 25%



Ministerio de
Seguridad Pública 5%



Adaptación Social 5%



DINADECO 5%





Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 De la plata que se recoge el 40% lo ocupamos nosotros; un 25% el sector salud; 20%
2 el MEP; Ministerio de Seguridad Pública, Adaptación Social y DINADECO un 5%
3 cada uno, todo esto suma un 100%, son organizaciones que nos pueden ayudar hacer
4 proyectos en el tema que les corresponde. -----

5 [Redacted]

6

7

8

Atención de flujos migratorios en las Estaciones Migratorias:

9

10

Desde una visión humanitaria

11

12

13



Integración
y Migración

14



15 Esta es nuestra propuesta, desarrollado en el tema migratorio y del cual nosotros
16 queríamos compartirles para la unión en esta alianza estratégica, porque sin cacao no
17 hay chocolate, porque solo no lo podemos lograr y eso era lo que nosotros queríamos
18 exponerles y ver que opinan ustedes. -----

19 Elías Quesada Soto de Migración: expone, creo que en resumidas palabras nosotros
20 lo que queremos decirles es, que nosotros no queremos improvisar, queremos traer
21 la experiencia que hemos adquirido a lo largo de estos años y que ha funcionado, ese
22 centro que tenemos en la zona sur nos funciona mucho para darle la atención
23 adecuada a la persona migrante y para hacer una contención. Nosotros no queremos
24 venir a improvisar acá en Los Chiles, si no mas bien traer algo que ha funcionado y
25 que se que también va a funcionar con la finalidad de que sirva a la comunidad, con
26 la generación de empleo para las personas que viven acá, a través del servicio que se
27 debe brindar en seguridad, cocina, limpieza, que son servicios que se prestan a estos
28 lugares y nosotros podamos tener un lugar o un centro donde atender a la persona
29 migrante y un lugar operativo. -----

30 Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: agrega, reiterar, como vieron



Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 la inversión es muy importante, la administración tiene asegurada por ley los recursos
2 para darle la sostenibilidad a este proyecto, aparte los servicios que se requieren a
3 nivel de este proyecto, recursos básicos como seguridad, limpieza, también a nivel
4 profesional, porque necesitamos tener médicos, son beneficios que se presentan
5 como una oportunidad. ¿Que necesitamos? La experiencia que hemos tenido en la
6 cruz, la comunidad nos brindo el terreno para iniciar, en la parte de la zona sur de
7 igual forma con unas instalaciones que estaban en desuso. Como ustedes vieron la
8 inversión ha sido mucha, lo que se rescato de las instalaciones iniciales no fue
9 mucho, pero necesitábamos el terreno para nosotros poder gestionar los recursos,
10 aparte de esa inversión que bien detalla la compañera, también ha habido una
11 inversión importante por parte de la comunidad internacional en cuanto al
12 acompañamiento, eso es básicamente lo que nosotros planteamos como una
13 oportunidad, para que ustedes lo analicen, discutirlo y tomen esa decisión de iniciar
14 este camino al lado de la Dirección General de Migración para generar un espacio
15 no solo para personas migrantes y refugiadas, si no para que se convierta en un
16 espacio para que en cualquier otra eventualidad, como acontecimientos naturales,
17 pueda servir como espacio seguro para poder albergar a las personas. -----

18 Yenner Caseres Soto, Presidente Concejo: consulta, cuanta es el área que ustedes
19 requieren para esta construcción. -----

20 Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: responde, el terreno que
21 tenemos en el norte es de una hectárea y un poquito más, pero nosotros nos ajustamos
22 a la donación que se nos haga, porque ya contando con el terreno podríamos
23 adecuarnos a esas condiciones, las rutas ya están claras y para nosotros seria un
24 banderazo el contar con el espacio y a partir de ahí seguir generando temas. -----

25 Daniilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, en la exposición dijeron que el flujo
26 migratorio desde el 2015 se incrementó, pero hacia el sector de tablillas, porque
27 tablillas ya se habilito y bajo el flujo migratorio de la Cruz por Peñas Blancas. Tienen
28 una estación en el sur, porque parte del sur. -----

29 Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: responde, esa estación esta en
30 Corredores, esta entre Paso Canoas y Ciudad Neyli. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0053

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

- 1 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, en la cruz tienen la otra o es la que están
2 terminando. -----
- 3 Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: responde, en la Cruz estamos
4 con el terreno listo y donde se ha invertido más de mil millones, el proyecto fue
5 presentado al BID y fue visto con muy buenos ojos, estamos hablando de tres mil
6 millones y vamos avanzando en eso, lo que pasa que para la ejecución de esos fondos
7 del BID, es un fondo no reembolsable que va ligado a otros recursos, entonces
8 conforme se van ejecutando estos recursos principales tiene que ir avanzando la
9 ejecución de este, ahí vamos caminando, pero ya son dineros que estaríamos teniendo
10 asegurados. -----
- 11 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, con esos recursos, la idea es invertir
12 parte de esos dineros acá en Los Chiles o eso es exclusivamente para la cruz. -----
- 13 Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: responde, No, esos recursos
14 son exclusivamente para la cruz, para acá, nosotros lo estaríamos tomando de lo que
15 se recoge del fondo que está asegurado por ley, en un país con el tema de migrantes
16 de bastante auge, entonces los fondos estarían asegurados, que recaudamos año a año
17 y que nos permite irle dando financiamiento a esto. Si me gustaría adelantarles que
18 ante los diferentes cooperantes hemos planteado la necesidad de tener acá una
19 estación, y más bien ellos nos han estado impulsando en que logremos asegurar el
20 espacio para ello darnos ese acompañamiento en este sector, porque ellos lo tienen
21 mapeado. Entonces ellos lograron asegurar la salida de la Cruz, pero urge asegurar
22 la de Los Chiles, por si se presenta la situación que se ha venido presentando en el
23 último año y medio, lo que pasó el año pasado en Costa Rica rompió todos los
24 récords, nosotros consideramos que por Costa Rica pasaron más de 200 mil personas,
25 y eso no había pasado nunca en Costa Rica, estamos triplicando la cantidad de
26 personas que tenemos registrada en un año. El caso de Los Chiles ya se ha analizado
27 para ser incluido en los proyectos de cooperación, de hecho, la señora directora me
28 hacía mención y me dio la venia para decirles que hace unos días tuvo una reunión
29 con Cooperación Internacional y le comunicaban de un proyecto de Dos millones y
30 medio de dólares para invertir en estas comunidades de Los Chiles y Guatuso, esta



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0054

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 acción vendría acompañado de esta otra de parte de la cooperación, porque la ven
2 con muy buena práctica a nivel país, lo ven como una necesidad y están a la mayor
3 disposición de apoyarnos en esta necesidad. -----

4 Danilo Guillen Miranda, Regidor: detalla, de hecho, que es una necesidad, si
5 nosotros lo vivimos cotidiana mente y la policía de migración de acá de Los Chiles
6 esta al tanto de eso y los datos estadísticos no mienten. Pienso que ahí habría que
7 analizar bien el tema del terreno, porque el dato de las propiedades nosotros no lo
8 manejamos, eso lo maneja la administración, si como regidor veo con muy buenos
9 ojos el proyecto, creo que esto nos ayudaría a solucionar una problemática del
10 fenómeno social del migrante, que nadie tiene la culpa de ser migrante, una situación
11 compleja y de riesgo. Sin embargo, con el tema de la donación no hemos tenido
12 experiencias muy buenas, esta el caso del IMAS donde la municipalidad le dono el
13 terreno y al final ellos no tenían garantizado el terreno para ejecutar el proyecto y no
14 pudieron construir. Ahora ese lote está ahí sin huso y la municipalidad ya lo perdió,
15 creo que es mal negocio. Ese tema es un asunto que lo hemos hablado acá que cuando
16 los ministerios o instituciones soliciten donaciones nos aseguren en un 100% que el
17 proyecto se va a ejecutar y que se va a poner andar y que va a beneficiar al cantón de
18 Los Chiles. -----

19 Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa: expresa, yo no veo la parte migratoria como una
20 problemática, si no como una fortaleza porque esto permite hacer coordinaciones
21 con las diferentes instituciones del cantón como lo es ACNUR y otras organizaciones
22 que han hecho aportes importantes al cantón, como es la mejora de los salones
23 comunales y trabajar también con las personas de acogida. He visto como el cantón
24 se ha beneficiado con el tema de migración no solo en la parte económica, si no en
25 la parte de capacitación entre otras que se han logrado desde la mesa del hermano
26 migrante, que ha venido a beneficiar no solo a los emigrantes, si no a las personas de
27 acogida. Seguimos trabajando en el tema en el cual me he involucrado al cien por
28 ciento, es nuestro deber y nuestra responsabilidad, todas las organizaciones nos
29 hemos unido, hoy esta presente HAIS, ACNUR y UNICEF, porque hemos integrado
30 esfuerzos para fortalecernos, logrando recursos, emprendimientos, capital semilla. -



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0055

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 Entonces el tema de migrantes no trae problemas, si no también trae desarrollo en el
2 cantón. Me gustaría coordinar una gira al centro de atención del sur para poder
3 visualizar estas instalaciones y me gustaría conocer mas a fondo el proyecto, si esta
4 población migrante fluctuante no viene para quedarse, el objetivo de ellos es el norte
5 y si ustedes van a la terminal es un movimiento muy fuerte y la gente que se queda
6 es mínima. Entonces más bien veo estas instalaciones como un potencial para la
7 atención de emergencias, reuniones, atención a emprendimientos y otras actividades
8 que se podrían hacer, creo que seria bueno la gira, quizá la municipalidad no tenga
9 terreno, pero se podría buscar la opción de alguien que nos pueda donar. -----

10 Jenny Torres Barrera, Síndica Propietaria: indica, coincido mucho con el punto de la
11 gira, para nosotros tener la claridad del proyecto, tal vez conocer aspectos que haya
12 que estudiar y corregir. Beneficios, en que va a beneficiar al cantón, lo que dijo
13 Danilo de la donación es muy importante, porque hemos tenido la experiencia de
14 donaciones que se han hecho a instituciones y no hacen nada, esta lo del puesto del
15 comando de Los Chiles que también quieren donación. Otro punto, es, ustedes vienen
16 con un proyecto visible para el cantón, ustedes ya saben cuanta área van a necesitar,
17 cuales lugares son los adecuados o estratégicos para poderlo construir, porque podría
18 hacerse en un distrito. -----

19 Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: responde, por ley están
20 asegurados los recursos, es un 40% de un fondo que se alimenta año con año, que
21 son las mismas personas extranjeras las que alimentan ese fondo. Si son proyectos
22 que en tres meses vamos a tener una construcción de tres mil quinientos millones,
23 no, va por diferentes etapas, porque puede ser que el fondo este año solo nos arroje
24 mil millones, puede ser que el otro año dos mil millones, entonces vamos dándole
25 esa continuidad, entonces es un proyecto con una duración de dos a tres años en
26 cuanto a lo que es ejecución. Si tenemos claro cuales son las condiciones del terreno
27 en las cuales no podemos invertir, una es la distancia de la carretera principal, la
28 cercanía a la zona fronteriza, mas bien tenemos las características de que terrenos no
29 nos servirían para ese proyecto, pero no nos adelantamos hacer un mapeo acá, porque
30 el primer paso era que ustedes conocieran el proyecto y a partir de ahí ir avanzando



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0056

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 en esas coordinaciones, más bien ir conociendo que opciones tienen ustedes para
2 nosotros para irlo visualizando y así hacer los diseños. Desde ya me parece genial la
3 propuesta de doña Rita y ponemos a disponibilidad el transporte y a través de la
4 cooperación podríamos hacer la gestión para sufragar el tema de viáticos en caso de
5 que no tengan y quizá me indican para cuántas personas sería, para nosotros era
6 importante traer el tema para que ustedes tomen la decisión. -----

7 Yenner Caseres Soto, Presidente: indica, estamos anuentes en apoyarlos con el
8 proyecto, vamos a enviarlo a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Asuntos Sociales
9 para analizarlo con el señor alcalde donde podemos hacer la respectiva donación. --

10 Rita Loria Alfaro, Vicealcaldesa: consulta, Allan como se podría hacer si una
11 Asociación de Desarrollo quisiera donar ese terreno. -----

12 Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: responde, bueno una
13 asociación de desarrollo, y en esto quiero ser muy transparente, porque el proceso es
14 muy complejo, no es tan fácil cuando usted adquiere un bien de un tercero, es todo
15 un proceso que tiene que validar, porque son bienes públicos que está saliendo de
16 una personería jurídica a otra, y tiene que ver toda una justificación, no solo para
17 quien se desprende, sino también para quien asume donde debe haber un compromiso
18 de que se le va a dar un buen uso a ese bien público y garantizar el proyecto que se
19 va a realizar ahí, si fuera esa la situación lo podríamos analizar. -----

20 Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, el proyecto que ustedes nos vinieron a
21 exponer hoy son las experiencias que ustedes han vivido y que han podido desarrollar
22 y lo que han venido haciendo con el de la Cruz. Tienen el proyecto de Los Chiles lo
23 tienen ya plasmado en un documento donde aparezcan los antecedentes, objetivos,
24 para agarrar el documento y analizarlo y poderlo vender. -----

25 Allan Rodríguez, Director de Migración y Extranjería: responde, nosotros expusimos
26 la experiencia de los otros proyectos y la cual quisiéramos replicar acá, no hemos
27 entrado a detalles porque hasta no contar con el terreno, que sean por lo menos unos
28 diez mil metros o más, como nos pasó en el sur que son setenta mil metros, entonces
29 tuvimos que plantear un proyecto mas ambicioso por la cantidad de terreno, entonces
30 queremos tener mas claridad de cuales van hacer esas posibles propiedades. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0057

Acta sesión extraordinaria N°195 celebrada el miércoles 08 de marzo del año 2023

1 La ficha del proyecto si esta, una vez que se consigan los recursos ya sea por la
2 administración o por organizaciones procedemos a detallar u proyecto que impacte
3 en la zona, nosotros podemos hacerles llegar esa ficha. -----

4 Danilo Guillen Miranda, Regidor: solicita a Allan, enviar la ficha del proyecto para
5 que esto ayude a la toma de decisiones cuando la comisión se reúna con el alcalde. -

6 **CUERDO N° 002. El Concejo Municipal acuerda: 1)-** Designar a la Comisión de
7 Asuntos Jurídicos y Asuntos Sociales, para que en conjunto con el Ing. Jacobo
8 Guillen Miranda, Alcalde y Rita Loría Alfaro, vicealcaldesa, analicen la solicitud de
9 donación de terreno para Migración y Extranjería, para la construcción de una
10 Estación Migratoria en el Cantón de Los Chiles. 2)- Conforme a lo dispuesto en el
11 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
12 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, con tres**
13 **votos positivos.** -----

14 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las once horas con seis minutos, se da por
15 finalizada la sesión. -----

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Yenner Cáseres Soto

Presidente



María Yamileth Palacios Taleno

Secretaria del Concejo